

ESTADO ELECTRÓNICO Fecha: 27 DE ABRIL DE 2021

Con s	n RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCIÓN
1	76001310501720150011001	ARNOBIO CAMACHO CAMACHO	EMCALI EICE. ESP.	26/04/2021	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
2	76001310501820150005701	FELIPE MARIANO CASTILLO CORTES	EMCALI EICE. ESP.	26/04/2021	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
3	76001310500920140025101	LUZ ELENA AGUDELO RIOS	UGPP	26/04/2021	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
4	76001310500420140016401	NORA MAZO ALZATE	POSITIVA CIA DE SEGUROS S.A.	26/04/2021	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo. Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr
5	76001310500720160053401	GLORIA EDITH VARON URREGO	PROTECCION S.A	26/04/2021	TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.



ESTADO ELECTRÓNICO Fecha: 27 DE ABRIL DE 2021

6	76001310500920150006201	ELIZABETH MERA MEDINA	COLFONDOS S.A	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr 26/04/2021 TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
7	76001310500520140046501	HERNANDO JARAMILLO HOLGUIN	UGPP	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr 26/04/2021 TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
8	76001310500320170023601	GERARDO JIMENEZ GONZALES	EMCALI EICE. ESP.	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr 26/04/2021 TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
9	76001310501520160036201	DORIS VIVEROS RODRIGUEZ	UGPP	26/04/2021 Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
10	76001310500520140046001	FERNANDO PRETEL GOMEZ	EMCALI EICE. ESP.	26/04/2021 Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.



ESTADO ELECTRÓNICO Fecha: 27 DE ABRIL DE 2021

11	76001310500320170037401	LUCILA MURILLO BONILLA	EMCALI EICE. ESP.	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
	76001310501220130075501	MARIA DOLORES CASTRO DE OROBIO	UGPP	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
13	76001310501220160032901	HERIBERTO ARBOLEDA VILLAMIZAR	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
14	76001310501620160031501	ELIAS VALENZUELA MOSQUERA	CEMENTOS ARGOS S.A	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
15	76001310501220170036901	LUIS ALBERTO CORTES	EMCALI EICE. ESP.	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.



ESTADO ELECTRÓNICO Fecha: 27 DE ABRIL DE 2021

16	76001310501820160048601	FLORALBA GONZALEZ	PROTECCION S.A. Y OTRO	26/04/2021	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
17	76001310501620160003401	EDISON ANTONIO GARCIA PERLAZA	BANCO DE LA REPUBLICA		Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
18	76001310501320150018201	martha romero Saldarriaga	PORVENIR S.A PENS. Y CESANTIAS		Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita . Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
19	76001310500420160003201	MERY RUIZ TABORDA	BANCO DE LA REPUBLICA	26/04/2021	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
20	76001310501820170016201	LILIA NELLY RAMIREZ SANCHEZ	DPTO DEL VALLE DEL CAUCA	26/04/2021	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.



ESTADO ELECTRÓNICO Fecha: 27 DE ABRIL DE 2021

21	76001310501720170040301	JOSE ARLES ANGULO	EMCALI EICE. ESP.	26/04/2021 Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
22	76001310500220160032201	JAVIER MONSALVE CARDENAS	EMCALI EICE. ESP.	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
23	76001310501820170040001	JANETH REALPE DE FRANCO	COLPENSIONES	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
24	76001310500620150001601	CLAUDIA PATRICIA GALINDEZ CIFUENTES	COLPENSIONES	Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.
25	76001310500520160056901	MARTHA LUCIA DAZA RENGIFO	COLPENSIONES	26/04/2021 Auto admite apelación y/o consulta. Ordena correr TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentencia escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, para emisión del fallo respectivo.



ESTADO ELECTRÓNICO Fecha: 27 DE ABRIL DE 2021

MAGISTRADO: JORGE EDUARDO RAMÍREZ AMAYA

26	76001310500820190005600	OSCAR PAYAN AGREDO	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE	26/04/2021 Auto admite apelación y/o consulta. Ordena corre
			CALI, DIRECC. DESARROLLO	TRASLADO para presentar de forma escrita alegatos de
			ADMINISTRATIVO	conclusión. Surtido tal trámite se proferirá sentenci o
				escrita. Y REMITE proceso a Despacho de Descongestión
				de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicio
				de Cali, para emisión del fallo respectivo.

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL

SECRETARIO

TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9c7d9bb5988ecbe442aa4e5db37c32df51417688cb49657c951f1baca92c523a

Documento generado en 26/04/2021 04:08:39 PM